

ANO XXVIII.—Número 10 313

SANTANDER—Domingo 4 de abril de 1920

Teléfono número 139

EL SEÑOR

D. Ricardo Villafranca González Villegas
MÉDICO TITULAR DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
HA FALLECIDO EN REVEDO EL DÍA 3 DE ABRIL DE 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

Su desconsolada esposa doña Teresa Villafranca; sus hijos doña Lucía, don Ricardo y doña Teresa; hijo político don César Hermosilla; hermana doña María; sobrino don Francisco Rodríguez Villafranca; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de este pueblo, favores por los cuales los vivirán eternamente reconocidos.

Revedo 4 de abril de 1920

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6. — Teléfono 227. — Servicio permanente.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

María Teresa García Quintanilla
que falleció en Santander el día 4 de abril de 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes, día 5, en las iglesias de Santa Lucía, Jesuitas, Agustinos, Carmelitas y Siervas de María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 4 de abril de 1920.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Moisés Gómez del Valle
que falleció el 4 de abril de 1917
en el pueblo de Revilla de Camargo

DESPUES DE RECIBIR LOS AXILIOS ESPIRITUALES

R. E. P.

Su hermana doña Matilde; hermanas políticas doña Amelia y doña Manuela Aldalur del Valle; sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y en la de San Juan, de Riotuerto (La Cavada).

Santander 4 de abril de 1920.

La semana financiera

CONTRA LA CARESTIA

Varias veces hemos venido indiciando la necesidad que va a haber de que los consumidores se organicen en lucha contra la carestía. Sobre todo si el comercio, contrariando su propia naturaleza, no se pone resueltamente del lado del consumidor, con quien siempre ha estado unido en plena identificación de intereses.

Si la carestía persiste, habrá que tomar el acuerdo de negarse en masa a hacer otras compras que las puramente indispensables para la vida. La ropa, el calzado, aunque artículos muy necesarios, se pueden hacer en su consumo grandes restricciones y para poner así un freno eficaz a la elevación excesiva y constante de los precios. Hasta ahora la industria y el comercio no se han preocupado de la carestía grandemente, porque han visto, con los aumentos de salarios y sueldos, seguir creciendo las cifras de sus operaciones. Pero este crecimiento de las cifras del negocio lo da el mayor valor

de desde la Porte Maillat a la Concordia, a lo largo de los boulevares y de la calle Rivoli permaneciendo ociosos en sus paradas. Pretendieron cobrar el doble y así no cobraron nada.

MERCADO DE VALORES PUBLICOS

El nuevo Presupuesto puede darse ya por aprobado, pues sólo falta la discusión del articulado y esto es cosa de muy pocas sesiones. Se aprobó, al fin, sin examen detenido y desinteresado, como nos temíamos y varias veces hemos manifestado. La labor del Congreso en esta materia ha sido todo lo contrario de lo que debería de ser, puesto que el proyecto del Gobierno ha sido modificado en el sentido de disminuir los ingresos y aumentar los gastos, verdadera aberración que se traducirá en un "déficit" mayor y en nuevos quebrantos para la Hacienda.

A pesar de todo esto, el mercado bursátil se mantiene sin variación y, aunque no muestra gran confianza, sostiene el curso de los valores.

El 4 por 100 interior, al contado, queda el miércoles (todos los cambios de este día) al entero 75, sin variación de semana a semana. Los títulos pequeños reaccionan de su baja anterior y quedan al entero 76, en reposición de sesenta y cinco céntimos. El fin de mes (marzo) se hace para la liquidación con "déficit" de veinte céntimos.

El 4 por 100 amortizable gana un cuartillo y queda al entero 90.

De los amortizables al 5 por 100, el viejo gana, sin variación, a 95,70, y el nuevo gana veinte céntimos, quedando a 95,85.

El 4 por 100 exterior pierde quince céntimos y queda a 86,40.

Las cédulas del Banco Hipotecario sostienen sus altos cambios, quedando a 98,70 y 105,95, las del 4 y 5 por 100, respectivamente.

Las carpetas de interior quedan a 75,05, con pequeña mejora de diez céntimos.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES

Las acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera ganan cincuenta céntimos y quedan a 120,25. Las ordinarias quedan a 52, en alza de entero y medio. Las obligaciones sin estampillar repiten un día, a 86, su cambio precedente. Las estampilladas no se cotizan, siendo 83,50 su cambio anterior.

El Banco de España repite a 528 su cambio precedente y sus bonos se hacen a 295, con pérdida de cinco céntimos.

Las acciones de Tabacos quedan a 292, en reposición de cuatro enteros.

El Banco Hispano-Americano repite los tres días a 298 su cambio de la semana anterior.

Las acciones de Explosivos pierden cinco enteros y quedan a 323. Las Alcoboleras no se cotizan, siendo 107 su cambio precedente.

En Bilbao los Altos Hornos se hacen un día a 264, con pérdida de dos enteros, y las Resineras repiten ocho pesetas, quedando a 635.

Los valores ferroviarios vuelven a alinear esta semana. Los Nortes pierden ocho pesetas y quedan, al contado, a 292; a fin del corriente se hacen a 294. Los Alicante se hacen a 301,50 con pérdida de cuatro pesetas.

MERCADO LOCAL

La Semana Mayor es siempre de escasa actividad para el mercado de nuestra plaza. Por eso han sido pocas numerosas las operaciones realizadas. Hélas aquí:

Acciones de la Compañía de Aguas, pesetas 10.000 a 162.

Obligaciones del Tranvía blanco (Nueva Montaña), pesetas 4.000 a 83.

Idem de la Sociedad General Azucarera, sin estampillar, pesetas 19.000 a 86,50.

Idem de la Electricidad de Viesgo, pesetas 10.000 a 99.

Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 50.000 a 99,25.

Idem de la Constructora Naval, del 6 por 100, pesetas 50.000 a 101,30.

Idem del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segunda hipoteca, pesetas 36.500 a 52,50.

Idem id. id., primera hipoteca, pesetas 18.000 a 55,25.

Idem id. id., 172 títulos a 231 y 232 pesetas.

Idem id. Económicos de Asturias, pesetas 6.500 a 31,50.

Idem id. Santander-Bilbao, 1902, pesetas 4.000 a 78.

Idem id. Alar a Santander, pesetas 3.325 a 99.

Idem id. Villalba a Segovia, pesetas 50.000 a 76.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 80.500 en la Deuda perpetua interior; pesetas 21.000 en carpetas; pesetas 12.000 en Deuda amortizable del 5 por 100, y pesetas 21.500 en Amortizable nuevo del mismo tipo.



Estación ferroviaria de Cabezón de la Sal en un día de gran movimiento. Las tres vías pueden verse ocupadas por tres locomotoras como en una estación de gran importancia.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Hermínio Lastre, asistiendo los vocales señores Agüero Regato; García Morante; González Trevilla y Durante, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

El recurso de alzada interpuesto por don Marcelino Vega contra la orden de la Alcaldía del Ayuntamiento de Penagos para que retire un montón de "piedras" que colocó en la corralada de su casa en el pueblo de Arenal.

La reclamación de don Pedro Gómez González pidiendo la nulidad de la subasta de una yegua de su propiedad que se había extraviado en el Municipio de Polaciones.

El cambio internacional continúa en su habitual flojedad, aunque las libras siguen, por excepción, mejorando. Los francos pierden un entero y veinte céntimos, quedando a 38,50. Las libras ganan veinticinco céntimos de peseta y quedan a 22,28.

Se ha presentado en el Congreso una proposición, en seguida por sus autores retirada, pidiendo al Gobierno medidas para evitar la exportación de la moneda de plata o su desmonetización en el interior, en virtud del alto precio que la plata alcanza.

No creemos inmediato el peligro de la desmonetización, ni menos, de la exportación, porque ¿de qué serviría exportar la plata si su valor no habría de cobrarse en buena moneda, constante y sonante? Lo que se agudaba por la ventaja en el precio se perdería por la desventaja, de ese modo cada vez mayor, en el cambio. Esto aparte de que como hace ya tiempo habíamos anunciado, el alto precio de la plata no era de esperar que se sostuviese mucho tiempo y ya hace algunas semanas que dicho precio desciende. Por eso puede verse en los balances del Banco de España que la existencia en plata no disminuye apenas, ni tampoco en la circulación, ni en las platerías, los resulta hasta ahora ventajoso utilizar las monedas de plata para los usos industriales.

Lo que sí hubiera sido muy conveniente era la venta de una buena partida de plata de la que el Banco tiene en sus cajas, cobrando su importe en oro. Pero dónde ha estado ni está esa posibilidad?

MERCADO LOCAL

La Semana Mayor es siempre de escasa actividad para el mercado de nuestra plaza. Por eso han sido pocas numerosas las operaciones realizadas. Hélas aquí:

Acciones de la Compañía de Aguas, pesetas 10.000 a 162.

Obligaciones del Tranvía blanco (Nueva Montaña), pesetas 4.000 a 83.

Idem de la Sociedad General Azucarera, sin estampillar, pesetas 19.000 a 86,50.

Idem de la Electricidad de Viesgo, pesetas 10.000 a 99.

Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 50.000 a 99,25.

Idem de la Constructora Naval, del 6 por 100, pesetas 50.000 a 101,30.

Idem del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, segunda hipoteca, pesetas 36.500 a 52,50.

Idem id. id., primera hipoteca, pesetas 18.000 a 55,25.

Idem id. id., 172 títulos a 231 y 232 pesetas.

Idem id. Económicos de Asturias, pesetas 6.500 a 31,50.

Idem id. Santander-Bilbao, 1902, pesetas 4.000 a 78.

Idem id. Alar a Santander, pesetas 3.325 a 99.

Idem id. Villalba a Segovia, pesetas 50.000 a 76.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 80.500 en la Deuda perpetua interior; pesetas 21.000 en carpetas; pesetas 12.000 en Deuda amortizable del 5 por 100, y pesetas 21.500 en Amortizable nuevo del mismo tipo.

JUAN DE MIERA.

LA CARNE BARATA

Diálogo entre dos amas de casa

Se hablaba en una tertulia íntima de la carestía de las subsistencias que obliga a las amas de casa a estudiar Economía Política y Algebra Superior para equilibrar el presupuesto familiar.

Entre dos señoras, madres de numerosa prole, se entabló acerca del precio de la carne un diálogo del que pueden deducir las amas de casa enseñanzas de un gran valor práctico.

Decían así, sobre poco más o menos:

—Pues yo con lo cara que se ha puesto la carne no he tenido más remedio que acortar la ración; y aun suprimirla algunos días.

Estamos condenados a ayuno perpetuo. Mi marido para consolarse nos habla de los peligros que tiene comer mucho.

—Siempre está de bromas tu marido; pero ponle buenas chuletas y verás si se acuerda para nada de la higiene.

—¿Y cómo quieres que me las arregle, hija? Por mí no quedaría.

—Haciendo lo que yo hago. Comprando la carne fuera de Santander.

—Y entre el viaje y los derechos de entrada me costará más que si la compro aquí.

—Eso pensaba yo también hasta que una amiga me hizo ver que estaba equivocada.

El primer día mandé a la criada a Matijón y compré... Verás, aquí lo tengo apuntado:

Un kilo de lengua de vaca, que costó cuatro pesetas.

—En Santander cuesta seis.

—Un kilo de carne para el puchero, tres pesetas.

—Los carniceros santanderinos lo venden a 3'80.

—Otro kilo de chuletas de vaca por

Atolín Gutiérrez Rozas para que se acceda a la cancelación de un censo caducado que se constituyó a favor de la Casa de Caridad sobre una finca urbana de esta capital y que figura mencionado en los libros del antiguo Contaduría de Hipotecas.

—Se aprueban dos cuentas de la casa Castillo y Alvarado, por arreglo de timbres en las dependencias de la Diputación, y de la instalación de luz eléctrica en la Escuela Normal de Maestras, así como la de suministro de pan a los establecimientos de Beneficencia correspondiente al mes de marzo último.

—También se aprueba la liquidación presentada por el contratista de acopios de piedra para la conservación de la carretera provincial de Ojedo a Camaleño.

—Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

—Se accede a lo solicitado por la esposa de un demente para autorizar su salida del establecimiento donde se encuentra recluso.

—A petición de su madre será devuelto un niño procedente de la Inclusa provincial.

Lotería nacional

Por teléfono

Madrid.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

CON 100.000 PESETAS

6.311.—Barcelona, La Línea y Zaragoza.

CON 60.000 PESETAS

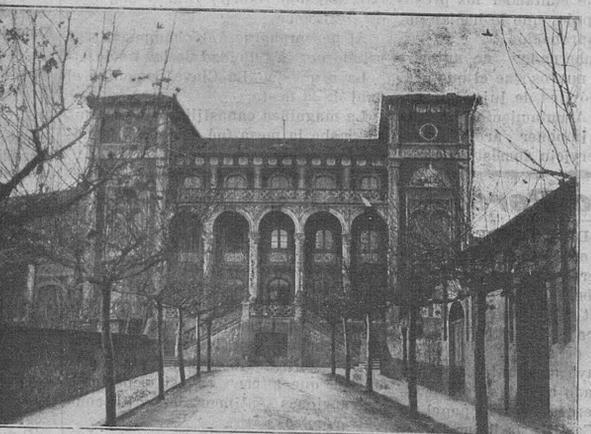
17.709.—Irún, Barcelona, Sevilla y Barcelona.

CON 20.000 PESETAS

12.381.—Barcelona, Madrid, Segovia y Madrid.

CON 4.500 PESETAS

24.566 — 4.322 — 32.030 — 1.060 —
10.727 — 29.841 — 27.227 — 28.285 —
8.375 — 31.134 — 5.634 — 11.631.



Estación de la línea de Castro Urdiales a Traslaviña.—Bello edificio que da idea de la importancia y la belleza de la villa castreña.

—Pues cuesta aquí una peseta más, ¿verdad?

—Y un kilo de ternera por cinco pesetas.

—En Santander resulta medio duro más caro.

—Total, que como el viaje de ida y vuelta cuesta dos reales y los derechos de entrada resultan 1'20, me costó todo eso diecisiete pesetas y treinta céntimos.

—Entonces te ahorrate... dos y una veinticinco, tres setenta y cinco...

—No te molestes... Me ahorré un duro menos veinte céntimos. Mi marido se encargó de echar la cuenta.

—¿Qué atrocidad! Parece mentira!

—Pues no lo es.

—El inconveniente está en que la criada tiene que perder el día en el viaje.

—No tanto; pero hasta ese inconveniente he salvado, haciendo de paso un ahorro mayor.

—Veo que eres una economista formidable; pero explícame lo porque no lo entiendo.

—Pues es muy sencillo.

Como ya sabes que en la casa donde vivo nos tratamos todos los vecinos, hemos convenido en enviar un día cada uno a la criada para traer la carne que necesitamos para todos. Como somos seis familias conocidas y mamá se ha acordado también a esa cooperativa, cada criada va a Matijón una vez a la semana y además nos ahorramos entre todos sobre lo que ya te he dicho, tres pesetas semanales de viaje.

—Tu siempre te llevaste en el Colegio todos los premios de Aritmética.

—Pues no me acuerdo ya de nada. Lo que hago es llamar a mi marido y le digo, suma dos pesetas con tres reales... ahora quita dos perras... y tres reales... después me ahorro tanto y satisfechísima.

—¿Por qué no das una conferencia? Sería muy interesante.

—Si los periódicos se ocuparan de lo que le importa a la gente ya se encargarían de decir estas cosas...

SECCION MARITIMA

EL "MEITEN MARN"

Así se llama el vapor japonés que entró anteayer en nuestro puerto y que confundidamente tituláramos "Tristern Abbey".

Ayer se procedió a su desinfección por el personal de la Junta de Sanidad del puerto, y en las primeras horas de la madrugada salió para Pasajes.

El capitán japonés, señor Watashima, estuvo ayer en la Comandancia de Marina adquiriendo mapas de la costa. Los demás tripulantes no desembarcaron.

El motivo de la patente sucia es haber ocurrido en Bahía Blanca, de donde procede, muchos casos de cólera.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Biltoy", capitán Mackrell; de Havre, en lastre.

"Josefa", capitán Méndez; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Luarca número 5", capitán Rodríguez; de Gijón, con carbón.

"Laguardia", de Avilés, con carbón.

"San José", capitán Minguéz; de Bilbao, con carga general.

"Valencia", capitán Farrijo; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo San Vicente", capitán Odrizola; de Gijón, con carga general.

"Cabo San Sebastián", capitán Arriaga; de Gijón, con carga general.

"Aragón", capitán Casuso; de Pasajes, con carga general.

Despachados:

"Inés Fierro", para Avilés, en lastre.

"Josefa", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"José Antonio", para Pontevedra, con tejás.

"Cabo San Sebastián", para Bilbao, con carga general.

"Valencia", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general.

"Allie", para Glasgow, con mineral.

"Rita García", para Gijón, con carga general.

SECCION MARITIMA

EL "MEITEN MARN"

Así se llama el vapor japonés que entró anteayer en nuestro puerto y que confundidamente tituláramos "Tristern Abbey".

Ayer se procedió a su desinfección por el personal de la Junta de Sanidad del puerto, y en las primeras horas de la madrugada salió para Pasajes.

El capitán japonés, señor Watashima, estuvo ayer en la Comandancia de Marina adquiriendo mapas de la costa. Los demás tripulantes no desembarcaron.

El motivo de la patente sucia es haber ocurrido en Bahía Blanca, de donde procede, muchos casos de cólera.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Biltoy", capitán Mackrell; de Havre, en lastre.

"Josefa", capitán Méndez; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Luarca número 5", capitán Rodríguez; de Gijón, con carbón.

"Laguardia", de Avilés, con carbón.

"San José", capitán Minguéz; de Bilbao, con carga general.

"Valencia", capitán Farrijo; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo San Vicente", capitán Odrizola; de Gijón, con carga general.

"Cabo San Sebastián", capitán Arriaga; de Gijón, con carga general.

"Aragón", capitán Casuso; de Pasajes, con carga general.

Despachados:

"Inés Fierro", para Avilés, en lastre.

"Josefa", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"José Antonio", para Pontevedra, con tejás.

"Cabo San Sebastián", para Bilbao, con carga general.

"Valencia", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general.

"Allie", para Glasgow, con mineral.

"Rita García", para Gijón, con carga general.

SECCION MARITIMA

EL "MEITEN MARN"

Así se llama el vapor japonés que entró anteayer en nuestro puerto y que confundidamente tituláramos "Tristern Abbey".

Ayer se procedió a su desinfección por el personal de la Junta de Sanidad del puerto, y en las primeras horas de la madrugada salió para Pasajes.

El capitán japonés, señor Watashima, estuvo ayer en la Comandancia de Marina adquiriendo mapas de la costa. Los demás tripulantes no desembarcaron.

El motivo de la patente sucia es haber ocurrido en Bahía Blanca, de donde procede, muchos casos de cólera.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Biltoy", capitán Mackrell; de Havre, en lastre.

"Josefa", capitán Méndez; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Luarca número 5", capitán Rodríguez; de Gijón, con carbón.

"Laguardia", de Avilés, con carbón.

"San José", capitán Minguéz; de Bilbao, con carga general.

"Valencia", capitán Farrijo; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo San Vicente", capitán Odrizola; de Gijón, con carga general.

"Cabo San Sebastián", capitán Arriaga; de Gijón, con carga general.

"Aragón", capitán Casuso; de Pasajes, con carga general.

Despachados:

"Inés Fierro", para Avilés, en lastre.

"Josefa", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"José Antonio", para Pontevedra, con tejás.

"Cabo San Sebastián", para Bilbao, con carga general.

"Valencia", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general.

"Allie", para Glasgow, con mineral.

"Rita García", para Gijón, con carga general.

SECCION MARITIMA

EL "MEITEN MARN"

Así se llama el vapor japonés que entró anteayer en nuestro puerto y que confundidamente tituláramos "Tristern Abbey".

Ayer se procedió a su desinfección por el personal de la Junta de Sanidad del puerto, y en las primeras horas de la madrugada salió para Pasajes.

El capitán japonés, señor Watashima, estuvo ayer en la Comandancia de Marina adquiriendo mapas de la costa. Los demás tripulantes no desembarcaron.

El motivo de la patente sucia es haber ocurrido en Bahía Blanca, de donde procede, muchos casos de cólera.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:

"Biltoy", capitán Mackrell; de Havre, en lastre.

"Josefa", capitán Méndez; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Luarca número 5", capitán Rodríguez; de Gijón, con carbón.

"Laguardia", de Avilés, con carbón.

"San José", capitán Minguéz; de Bilbao, con carga general.

"Valencia", capitán Farrijo; de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Cabo San Vicente", capitán Odrizola; de Gijón, con carga general.

"Cabo San Sebastián", capitán Arriaga; de Gijón, con carga general.

"Aragón", capitán Casuso; de Pasajes, con carga general.

Despachados:

"Inés Fierro", para Avilés, en lastre.

"Josefa", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"José Antonio", para Pontevedra, con tejás.

"Cabo San Sebastián", para Bilbao, con carga general.

"Valencia", para San Esteban de Pravia, en lastre.

"Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general.

"Allie", para Glasgow, con mineral.

"Rita García", para Gijón, con carga general.

Gran Casino del Sardinero

HOY DOMINGO. - A las cuatro y media de la tarde
Cinematógrafo: UN DUELO EN LA SOMBRA, cuatro partes.
Varietés: AMARANTINA, danzas, y CIPRI-MARTIN, canzoncrista.
Mañana, SU MAJESTAD EL DINERO, primera jornada, cuatro partes.

CASTRO URDIALES

FLUIDO ELECTRICO

Ha llegado a esta ciudad el gerente de la Sociedad Vasco-Montañesa, don Zacarías Praderes, y, rara coincidencia, a pesar de ser Jueves Santo se dió comienzo a los recibos de la luz eléctrica con el aumento anunciado, habiendo opeizado con una resistencia formidable en los abonados, quienes se niegan a pagar en atención a la Real orden número 205 y a los bandos del señor alcalde Comisión popular, la que ha hecho cooperar a los abonados que se niegan a pagar el aumento, y en el caso de que las empresas insistan y traten de cortar el umbrado, depositarán las cantidades en Juzgado municipal.

La actitud del señor alcalde y de la Comisión popular es unánimemente elogiada por todo el vecindario que está resuelto a no cejar hasta tanto que no consiga que las Empresas desistan de sus propósitos, que están fuera de los límites de razón y la justicia.

La Comisión popular ha visto con el insiguiente desagrado la conducta del señor Praderes que se ha atribuido la representación de las dos Empresas, pues a la primera reunión celebrada en este Ayuntamiento con la Comisión popular, los directores de la Castro Agüera manifestaron que no tenía tal representación. Y para cabe preguntarse, ¿quién dice la verdad?

Además el señor Praderes manifestó a la impresión que se había dado una mala interpretación a la nota de precios, pues no está en el espíritu de las Empresas cobrar el mes de marzo, puesto que no se había pasado aviso oficial oportunamente, a pesar de estas manifestaciones, las empresas el día primero de abril, y muy temprano, sin consideración a ser un día un sagrado para el mundo cristiano, por encima de todas estas consideraciones de orden social, dió comienzo al cobro de los recibos de la luz.

El pueblo está resuelto a no pasar por estos abusos, máxime cuando en esta ciudad ya pagábamos el fluido mucho más caro que en ninguna parte.

CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL

os presupuestos municipales

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que había devuelto al Ayuntamiento de Santander los presupuestos municipales que le habían enviado para su aprobación.

El señor gobernador no autorizó más impuestos nuevos que el que gravará los automóviles de lujo, por entender que el Ayuntamiento no está acaudalado para imponer arbitrios sobre la pesca, servicio doméstico, etc.

Teatro Pereda

DEBUT DE LA COBEÑA

Ayer debutó en el teatro Pereda la compañía de verso de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Para su debut eligió una obra de la fuerza dramática y del interés literario de "Locura de amor", el precioso drama de Tamayo que tantos triunfos a proporcionado a tantas primeras actrices. El interesantísimo papel de doña Juana de Castilla, la Reina infanzonada y novelesca, encierran en Carmen Cobeña una intérprete toda fibra, toda pasión, que sabe dar a cada momento la dignidad y la pasión debidas, todo ovacionada con entusiasmo al final de todos los actos.

Miguel Muñoz, el notable primer actor, tuvo también una buena tarde, y mismo las demás partes de la compañía.

El público salió muy complacido de la presentación de Carmen Cobeña y sus huéspedes, a las que auguramos una buena temporada.

DE BALOMPIE

ATHLETIC SPORT, DE BURDEOS, 1 RACING, 3

Con una tarde nublada y triste, se dió ayer el partido anunciado entre estos dos equipos franceses.

Actuó de árbitro, don Romualdo Balsas.

El partido defraudó a los aficionados por su falta de interés, sin duda, por revesarse los jugadores para el día de hoy.

En el primer campo el Racing metió un gol, de penal, hecho por Tomás Agüero que quiso echarle fuera, pero se le apó el pie, entrando el balón en la meta.

En el segundo campo ataca de firme franceses, pero gracias a la labor de los defensas montañeses, no consiguieron nada más que un goal, hecho por

su delantero centro, de forma admirable.

Los del Racing se aglutinaron en este campo dos tantos, uno hecho por Ciraco, y otro, por Barbosa.

De los nuestros se distinguieron jugando bien: Díaz; Fernández; Gartategui, y los demás, cumplieron.

El árbitro estuvo en sus decisiones, poco afortunado, sabe hacerlo mejor.

Nos reservamos manifestar hoy la impresión que nos causaron los jugadores franceses para hacerlo mañana con más conocimiento de causa.

El partido de hoy empezará a las cuatro y media.

CASI.

Sala Narbón

A las cuatro y a las cinco y media (por secciones)

CHARLES CHAPLIN (CHARLOT)

en su última producción titulada

Armas al hombro

A las siete y media (especial), estreno

LA MARCA DE FUEGO

Celebre drama americano que se proyectó 15 días consecutivos en el Gran Teatro, de Madrid.

DESPEDIDA DE SOLTERO

En el restaurant Cantábrico dió ayer a sus amigos la cena de despedida de soltero el conocido y laborioso joven don Angel Portolés, que en breve contraerá matrimonio con la bellísima señorita Emilia Tolosa.

Asistieron a la fiesta don Luis Calzada, don Antonio Martínez, don José Conde, don José del Campo, don Ricardo Zaldívar, don Domingo Betanzos, don Fernando A. Cuevas, don Tomás Valdor, don Víctor Gómez, don Manuel Calzada, don Domingo Alonso, don Guillermo Nougues, don Agapito Héras, don Miguel Labrador, don Francisco Díaz, don Fernando Monar, don Pedro Ruiz, don Francisco Calzada, don Enrique Mowinkel, don Luis Soler, don Ramiro de las Cagigas, don José Pérez Vayas, don Antonio Fernández, don Angel Payno, don Faustino Díez, don Corsino Blanco, don Francisco Rodríguez, don Francisco Sordo, don Elías Calzada, don Gabriel Díaz y don Clemente Lomba.

Al descorcharse el champagne se brindó por la felicidad de los novios.

La orquesta "La Clave" amenizó el final de la fiesta.

La magnífica canastilla de flores que adornaba la mesa fué enviada a la novia.

CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL

os presupuestos municipales

El gobernador civil dijo anoche a los periodistas que había devuelto al Ayuntamiento de Santander los presupuestos municipales que le habían enviado para su aprobación.

El señor gobernador no autorizó más impuestos nuevos que el que gravará los automóviles de lujo, por entender que el Ayuntamiento no está acaudalado para imponer arbitrios sobre la pesca, servicio doméstico, etc.

Teatro Pereda

DEBUT DE LA COBEÑA

Ayer debutó en el teatro Pereda la compañía de verso de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Para su debut eligió una obra de la fuerza dramática y del interés literario de "Locura de amor", el precioso drama de Tamayo que tantos triunfos a proporcionado a tantas primeras actrices. El interesantísimo papel de doña Juana de Castilla, la Reina infanzonada y novelesca, encierran en Carmen Cobeña una intérprete toda fibra, toda pasión, que sabe dar a cada momento la dignidad y la pasión debidas, todo ovacionada con entusiasmo al final de todos los actos.

Miguel Muñoz, el notable primer actor, tuvo también una buena tarde, y mismo las demás partes de la compañía.

El público salió muy complacido de la presentación de Carmen Cobeña y sus huéspedes, a las que auguramos una buena temporada.

DE BALOMPIE

ATHLETIC SPORT, DE BURDEOS, 1 RACING, 3

Con una tarde nublada y triste, se dió ayer el partido anunciado entre estos dos equipos franceses.

Actuó de árbitro, don Romualdo Balsas.

El partido defraudó a los aficionados por su falta de interés, sin duda, por revesarse los jugadores para el día de hoy.

En el primer campo el Racing metió un gol, de penal, hecho por Tomás Agüero que quiso echarle fuera, pero se le apó el pie, entrando el balón en la meta.

En el segundo campo ataca de firme franceses, pero gracias a la labor de los defensas montañeses, no consiguieron nada más que un goal, hecho por

TEATRO PEREDA

Mañana lunes, tarde y noche

SEÑORA AMA

OBRA CUMBRE DE CARMEN COBEÑA

catequesis; a las siete el rezo del santo rosario.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquia solemnemente; a las diez, once y doce misas rezadas; a las tres catequesis; a las tres y media Congregación de Hijas de María; a las siete el rezo del santo rosario.

ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquia solemnemente; a las diez catequesis; a las once y doce misas rezadas; a las siete el rezo del santo rosario.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquia solemnemente; a las once y doce misas; por la tarde a las tres catequesis; a las siete el rezo del santo rosario.

CONSOLACION.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las ocho la parroquia solemnemente; a las diez catequesis; a las once misa; por la tarde a las siete el rezo del santo rosario.

SAGRADO CORAZON.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media Congregación de los Estanislao; a las diez la de los Luises; a las diez y media y once y media misas rezadas; por la tarde a las dos y media catequesis; a las siete el rezo del santo rosario.

NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—De seis a diez misas rezadas; a las diez misa solemnemente; a las dos y media catequesis; a las siete el rezo del santo rosario.

SAN MIGUEL.—De seis a ocho misas rezadas, la de las ocho de comunión general para los cofrades de la Pasión; a las diez misa solemnemente; a las dos y media catequesis; a las seis y media rosario, plática y bendición con el Santísimo.

BUEN CONSEJO.—De seis a nueve y media misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las siete el rezo del santo rosario.

SAN ROQUE (SARDINERO).—Misa a las nueve con plática y asistencia de los niños y niñas de la Catequesis.

A las once catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, como todos los días.

Los días laborables se celebrará la Santa misa, a las ocho y media.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6

Blanca, 42, primero

Ha salido para Barcelona, en viaje de compras, el dueño de la importante y acreditada sastrería "La Tijera de Oro", el inteligente comerciante don José María Pellón.

Farmacias

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy son:

Sr. Lloreda, Alameda.

Navedo, Puente.

Mateo, Marfillo.

Atropello automovilista

El automóvil S-452, que circulaba ayer con gran velocidad por el paseo de Menéndez Pelayo, chocó con una columna del tranvía eléctrico, causándole desperfectos.

El automóvil resultó con algunas averías. Le conduca el mecánico.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÉZ, 13, Teléfono 6-32.

Muchachos aprovechados

Los muchachos Fidel y Bernardo, de 8 y 12 años de edad, hijos de Julio Zurro Morante, vecino de Potes, hurtaron días pasados tres gallinas a Angela Díez Sánchez, tres kilogramos de chorizo a Francisco Terán y kilo y medio de pan a Vicente Llana.

Como el padre de los muchachos se aprovechaba de los efectos susstraídos, fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de Potes.

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUETINE JUNGKEN que se expenden falsos ilegítimos con etiqueta francesa. Exíjase siempre ETIQUETA ESPAÑOLA para asegurar la autenticidad.—El preparador: Laboratorio Mirabent, Barcelona.

Retorna de cristales

Luis Díaz Rodríguez y Jesús Pérez Díaz, de 27 y 32 años de edad, respectivamente, vecinos de Cabezón de la Sal, han sido detenidos porque noches pasadas rompieron a pedradas trece cristales de las puertas y ventanas del establecimiento de María Otero, apodada la Medicana.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado de Cabezón.

Los perros

Antonio García, de ocho años de edad, fué ayer mordido por un perro propiedad de don Juan González.

El niño resultó con heridas en la espalda que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Velada teatral

Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en las escuelas de Tetuán una magnífica velada teatral que en honor del M. I. señor don Jacinto Iglesias, secretario de Cámara del Obispaado, dedicarán los antiguos alumnos agusiños.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 1.119. Asilados que quedan, 136.

Los tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Los tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Los tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Los tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Los tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Joaquin Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero, Teléfono 175.

Asociación de funcionarios municipales

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana lunes, 5 del actual, a las seis y media de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, Becedo, 9, para tratar, entre otros asuntos, de la conducta seguida por la Directiva en la pasada huelga de obreros y empleados municipales.

La Ginecía tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando LA FLOR DE ORO evitaremos estas enfermedades y tendremos el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Harto de corderos

Faustino Ortiz, de 41 años, y Luis Isidoro López, vecinos de San Martín, término de Ontaneda, hurtaron a un vecino de Bejorís dos corderos.

Con ellos marcharon a Varga y los vendieron en la feria que allí se estaba celebrando en 21 pesetas.

El dinero se lo repartieron amigablemente y enterada del hecho la guardia civil ha procedido a la detención de los tres sujetos, los cuales han sido juzgados a la disposición del Juzgado de aquel término municipal.

POSTRE IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee usted el POSTRE IDEAL

En ultramarinos.

Romance

Fueron sacrificadas en el Matadero municipal las siguientes reses:

Mayores, 27, menores, 27; con peso de 8,718 kilogramos.

Cerdos, 12, con peso de 1,370 kilos.

Corderos, 134; con 642 kilogramos.

Carneros, 12; con 131 kilogramos.

Al falso injirador que vil y artero busca al Licor del Polo injitaciones, arrancarle debieran los rayones por plagiador y necio compañero.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos no abandonaron el trabajo, cuando la pasada huelga, en las minas de aquel término.

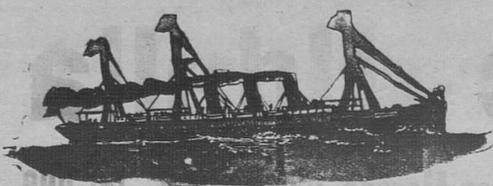
Los agresores fueron puestos a disposición del Juzgado de Las Rozas.

Cue tiones socias

En el pueblo de Arroyo, término de Las Rozas, Antonio Díez, Ignacio García, David Argüeso Ceballos, Emilio Díaz Aguayo, Francisco Ibáñez, Ramón Martínez y Pedro Argüeso fueron detenidos por la guardia civil, porque la noche del día 30 del pasado marzo apedrearon al alcalde de barrio de Arroyo, Adrián Díez Argüeso.

Este resultó con varias heridas en diferentes partes del cuerpo, que necesitan asistencia facultativa.

La causa de la agresión fué que el alcalde y sus hijos



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de abril, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para VERACRUZ.—355 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trashedar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n. 63

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.



A una buena madre no le basta con dar un buen

alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino, plaza de las Escuelas. Depósito central, Alberto Aguilera, 56 — MADRID.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA Y MENDI

Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.
Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.
CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELS DE LANA Y CABRA



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurálgicas, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis; a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.
NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.
CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63.377
AVISO.—Todo lo que tiene valor real en el mundo, es limitado y falsificado por gentes poco escrupulosas. Así le sucede a nuestro científico y acreditado Cinturón Eléctrico GALVANI, el que bendicen miles de enfermos curados, ya si sólo fuere para aliviarlos, por lo tanto, el público debe rechazar todo aparato eléctrico que no sea de nuestra procedencia si quiere «vivir sea sorprendida su buena fe».

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS
PIDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTÉCNICO
A. Palau.—Rambal del Centro, 12, principal, Barcelona



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia



CORDIA CEREBRINA

Indicado en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Prostración Nerviosa, Estomatoclasia, Depresión Física y Mental, Trastorno de la Nutrición, etc.

Clínica dental del DR. MENDEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que suspende su consulta hasta primeros de mayo, por traslado de ésta a la calle de Lepanto, número 1, primero.

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.

Compro una máquina para prensar hierba. Razón, mercado del Este, cajón números 1 y 2, teléfono 692, Santander.

Versos del mar y de los vientos

por **José del Río Saiz**

PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería de Boulevar de Amós de Escalante, nº 1 del Sr. Entrecanales, calle de la El.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor **FLANDRE**, 11.530 toneladas, el 4 de abril.
" **CHICAGO**, 14.250 " hacia el 15 de abril.
" **LAFAYETE**, 14.900 " hacia el 25 de abril.

Admiten pasajero, de primera (varias categorías), segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 365 a 4.000 pesetas.
VIAJES A NEW-YORK.—Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y New-York, diríjanse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y sábados) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander.—A las 8,45, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,24 y a las 20,32, respectivamente.
Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.
ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,30, 15 y 19,45.
Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trashedo en Orejo.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander.—A las 8,12,45, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).
Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.
Salida de Cabezón.—A las 7,15.
JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DE MERCADO
Uno que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.
Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Orlaneda, a las 18,30.
Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6.
Ayuntamiento, plaza de Pi y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.
Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.
Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de 9 a 1.
Banco de Santander, Muelle, 2: de 9 a 1.
Banco de España, Velasco, 2: de 10 a 2.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de 4 a 8 de la noche.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación de Aduanas, de 4 a 5; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 4 y media a 5 y media.
Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo: de 9 a 1 y de 3 a 6.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de 10 a 1 y de 4 a 6.
Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar: de 10 a 1.
Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23: de 9 a 1.
Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartaco, 3, entresuelo: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para gárganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de 9 a 1.
Juzgado del Este, escuelas de Numancaja.—Primera instancia e inspección, edificio Ayuntamiento, de 10 a 1.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.